

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 0167

El Jefe de Grupo de Atención al Usuario y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE No	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	08-108575	RECLAMANTE: LUIS FERNANDO MANCERA ARGÚELLO	AUTO PRUEBAS	1493 de 30 de septiembre de 2009	LA ASESORA DEL DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE EN EJERCICIO DE LA FUNCIÓN	UNICO
		INVESTIGADO: SOFASA S.A. REPRESENTANTE LEGAL: GERMÁN CAMILO CALLE APODERADA GENERAL: MARÍA GUADALUPE QUIJANO DE JIMENEZ INVESTIGADO: AUTO STOCK S.A. REPRESENTANTE LEGAL: DIEGO JAVIER ALARCÓN VELÁSQUEZ APODERADO: CARLOS E. ANGARITA				
JURISDICCIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	07-73078	RECLAMANTE: YOLANDA POLANCO POLANCO APODERADA: FANNY GRACIELA BAYONA ÁLVAREZ	AUTO CONTINUA TRAMITE	1621 de 13 de octubre de 2009	LA SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR	UNICO
		INVESTIGADO: GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A. GM COLMOTORES REPRESENTANTE LEGAL: PABLO MARIO ROSS NEUHAUS INVESTIGADO: AUTORIZA LTDA REPRESENTANTE LEGAL: CAMILO ÁNGEL MORENO				
JURISDICCIONAL DE PROTECCIÓN AL	06-68968	RECLAMANTE: LUIS ARCESIO OSORIO VELÁSQUEZ	AUTO INADMITE DEMANDA	1622 de 13 de octubre de 2009	LA SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN DEL	UNICO

CONSUMIDOR

INVESTIGADO:
YOLANDA SERRATO ACOSTA
APODERADO JUDICIAL:
LIBARDO PEÑA PADILLA

PROTECCION DEL
CONSUMIDOR

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 15 de octubre de 2009 a las 8:00 a.m. y se desfija el 15 de octubre de 2009 a las 4:30 p.m.

CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA